



15 de Noviembre de 2019  
Comunicado de Prensa UC/106/19

## **PREMIAN A GANADORAS DEL OCTAVO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Artes Visuales, reconocieron el talento de las personas que participaron en el Octavo Concurso de Fotografía “Por el derecho humano a un ambiente sano y sustentable”, que tiene como propósito fomentar la cultura del cuidado y respeto al mismo.

La premiación se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples del Organismo y estuvo a cargo de Pablo Rojas Durán, director del Instituto de la CEDHNL y Eva Julia Isabel de la Cerda Cruz, coordinadora de la Secretaría Académica de la citada Facultad. La ceremonia fue atestiguada por personal docente, estudiantes universitarios y familiares de las personas galardonadas.

Al dirigir su mensaje, el titular del Instituto de Derechos Humanos destacó que este concurso es un medio para la toma de conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

De los trabajos recibidos, el primer lugar fue para la fotografía titulada “Impotencia”, de Violeta Hernández Moreno; el segundo lugar para la propuesta de María Elena Hernández Martínez, denominada “En nuestras manos”, y el tercer lugar para Alondra Rangel Chan, con la fotografía “Estar contigo si vuelvo a nacer”.

Al finalizar el evento, se inauguró la exposición fotográfica, que contiene trabajos recibidos en dicho concurso, en la cual se contó con la presencia de Luis González González, secretario ejecutivo de la CEDHNL.